



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
INSTITUTO DE POSTGRADO**



MAESTRÍA EN CIENCIAS JUDICIALES

“LA MEDIACIÓN EN LA CELERIDAD PROCESAL EN MATERIA DE ALIMENTOS POR PARTE DE LOS JUZGADOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE QUITO DURANTE EL AÑO 2009”

**Trabajo de Investigación previo a la obtención del Grado de Magíster en
Ciencias Judiciales**

Autor: Doctor Alexander Sánchez Pérez

Tutor: MSC. Alberto Andrade Salazar

Ibarra, 2009

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor del trabajo de grado, presentado por el Doctor Alexander Sánchez Pérez, para optar por el Grado de Magíster en Ciencias Judiciales, doy fe, de que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra, a los veinte días del mes de noviembre del dos mil nueve.

MSc. Alberto Andrade Salazar

“LA MEDIACIÓN EN LA CELERIDAD PROCESAL EN MATERIA DE ALIMENTOS POR PARTE DE LOS JUZGADOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE QUITO DURANTE EL AÑO 2009”

Por: Dr. Rodrigo Alexander Sánchez Pérez

Trabajo de Grado de Maestría aprobado en nombre de la Universidad Técnica del Norte,
por el siguiente Jurado, a los seis días del mes de agosto del 2010

Dr. Milton Altamirano

Dra. Yolanda Yupangui

Dr. José García

DEDICATORIA

A mis Padres Rodrigo y Crucita por su amor incondicional, a mi única hermana Gissela por la fuerza con la que lucha cada día; quiero dedicarles este esfuerzo por haberme impulsado a no abandonar ninguno de mis sueños.

El autor

RECONOCIMIENTO

Quiero agradecer a las Gloriosas Universidades Central de Ecuador y Técnica del Norte, a sus autoridades y a mis maestros que con mucha dedicación impartían su Cátedra.

Agradezco la colaboración del Magíster Alberto Andrade Salazar, quien con mucha paciencia guió el trabajo investigativo.

A mis compañeros por la camaradería y espíritu de superación.

Alexander

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDOS	Págs.
Portada.....	i
Aprobación del tutor.....	ii
Aprobación del Jurado Examinador.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Reconocimiento.....	v
Índice General.....	vi
Lista de Cuadros y Figuras.....	xi
Lista de Siglas.....	xii
Resumen.....	xiii
Summary.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	xv
CAPITULO I	
1. MARCO REFERENCIAL	
1.1 TEMA.....	1
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.2.1. CONTEXTUALIZACION.....	3
1.2.2. FORMULACION DEL PROBLEMA.....	8
1.2.2.1. Tema.....	8
1.2.2.2. Justificación del problema.....	8
1.2.2.3. Dimensión espacial.....	8

1.2.2.4. Dimensión temporal.....	8
1.3. OBJETIVOS.....	8
1.3.1. GENERAL.....	8
1.3.2. ESPECÍFICOS.....	8
1.4. PREGUNTAS DIRECTRICES DE INVESTIGACIÓN.....	9
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	9

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2. LOS PRINCIPIOS DE CELERIDAD Y ECONOMÍA PROCESAL.....	12
2.1. CONCEPTOS Y DEFINICIONES.....	12
2.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	25
2.3. BREVE ANÁLISIS DEL DEBIDO PROCESO.....	28
2.4. LA CELERIDAD Y SU COMPRENSIÓN JURÍDICO-PRÁCTICA.....	38
2.5. CONTENIDO DOGMÁTICO DE LA ECONOMÍA PROCESAL.....	39
2.6. LOS PRINCIPIOS EXPRESADOS EN REFORMAS AL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.....	40

CAPÍTULO III

3. EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN

3.1. GENERALIDADES DE LA MEDIACIÓN.....	44
3.2. ASPECTOS HISTÓRICOS DEL PROCEDIMIENTO.....	59
3.3. PASOS FUNDAMENTALES EN LA APLICACIÓN DEL	

PROCEDIMIENTO.....	63
3.4. FUNDAMENTOS PARA DESCONGESTIONAR EL SISTEMA DE JUSTICIA A TRAVÉS DE LA MEDIACIÓN.....	77

CAPÍTULO IV

4. LOS PROCESOS DE ALIMENTOS EN ECUADOR	
4.1. EL DERECHO DE ALIMENTOS.....	83
4.2. LOS PROBLEMAS MÁS FRECUENTES EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.....	89
4.3. LOS ALIMENTOS.- PERTINENCIA LEGAL Y BASE CONSTITUCIONAL.....	93
4.4. PROCEDIMIENTO DEL JUICIO DE ALIMENTOS.....	110

CAPÍTULO V

5. PRACTICIDAD DE LA MEDIACIÓN EN NUESTRO SISTEMA DE JUSTICIA PARA MENORES	
ESTUDIO DE CASOS CONCRETOS DE CASOS PRESENTADOS A:	
5.1. JUECES DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.....	114
5.2. SALAS DE MEDIACIÓN.....	115
5.3. EL MENOR FRENTE A LAS POSIBILIDADES DE UNA JUSTICIA MÁS RÁPIDA.....	115
5.4. FUNDAMENTO PARA REFORMAR EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.....	117
5.5. PROPUESTA DE PROYECTO DE LEY QUE CREA LAS SALAS	

DE MEDIACIÓN ADSCRITAS A LOS JUZGADOS DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.....	118
5.6. REFORMAS PARA LA DESCONGESTIÓN DEL SISTEMA JUDICIAL Y MEJORAMIENTO DEL TRATO AL INTERÉS SUPERIOR DEL MENOR.....	123
CAPITULO VI	
6. METODOLOGIA	
6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	126
6.2. POBLACIÓN.....	127
6.2.1. POBLACIÓN.....	127
6.3. INSTRUMENTOS.....	127
6.4. VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS.....	128
6.4.1. PRUEBA PREVIA.....	128
6.4.2. CONFIABILIDAD.....	129
CAPÍTULO VII	
7. DATOS Y RESULTADOS.....	131
7.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	132
7.2. Respuestas a las interrogantes planteadas en la formulación del problema.....	132
CAPÍTULO VIII	
8. LA PROPUESTA	
8.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA.....	138

8.2.	JUSTIFICACIÓN.....	139
8.3.	FUNDAMENTACIÓN.....	141
8.3.1.	SITUACIÓN ACTUAL DEL DERECHO DE ALIMENTOS EN ECUADOR Y DE LA MEDIACIÓN.....	141
8.3.2.	EL PROCESO DE ALIMENTOS EN EL ECUADOR Y LA MEDIACIÓN.....	141
8.4.	OBJETIVO GENERAL.....	142
8.5.	IMPORTANCIA.....	142
8.6.	UBICACIÓN SECTORIAL Y FÍSICA.....	143
8.7.	FACTIBILIDAD.....	143
8.8.	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	144
8.9.	CONCIENCIA SOCIAL.....	144
8.10.	DEONTOLOGÍA EN EL EJERCICIO DE LOS PROFESIONALES DEL DERECHO.....	145

CAPÍTULO IX

9.	DATOS Y RESULTADOS.....	147
----	-------------------------	-----

CAPÍTULO X

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

10.1.	CONCLUSIONES.....	158
10.2.	RECOMENDACIONES.....	161

	BIBLIOGRAFÍA.....	164
--	-------------------	-----

	ANEXOS.....	169
--	-------------	-----

LISTA DE CUADROS Y FIGURAS

	Pág.
CUADROS y FIGURAS	
1. Muestra probabilística – porcentajes.....	150

LISTA DE SIGLAS

CNA	CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
CC	CÓDIGO CIVIL
CPC	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL
CE	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

“LA MEDIACIÓN EN LA CELERIDAD PROCESAL EN MATERIA DE ALIMENTOS POR PARTE DE LOS JUZGADOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE QUITO DURANTE EL AÑO 2008”

Autor: Dr. Alexander Sánchez Pérez

Tutor: MSC. Alberto Andrade

Año: 2009

RESUMEN

El presente trabajo comprende un estudio detallado de la Mediación, y de su enfoque práctico con la creación de Salas Especializadas de Mediación que brinden un servicio especial a todos quienes acuden a los Juzgados de la Niñez y Adolescencia. Se trata de enfocar el problema desde el punto de vista práctico de la congestión causada por la poca orientación de la población hacia una solución pacífica y con el mayor ahorro de tiempo y de dinero, que es una de las metas de todas las acciones que se plantean para evitar el retardo en las causas judiciales, mucho más tratándose de derechos elementales de niños, niñas y adolescentes. Esta investigación propone entonces un marco de análisis de las ventajas y desventajas del procedimiento de Mediación, pero en forma principal enfocar la necesidad de que sean los Juzgados de la Niñez y Adolescencia los primeros que cuenten con una Sala Especializada que trabaje en forma conjunta; no se puede aceptar que el juicio de alimentos se convierta en un instrumento de venganza particular de las partes, se debe buscar el equilibrio y es evidente que con la implementación de estas Salas se busca mejorar el sistema de justicia sin hacer que las personas dejen de ser asesoradas por profesionales en el campo del Derecho. A través de los elementos mencionados se llega a la comprobación que la propuesta es completamente factible y que efectivamente es una de las soluciones a la enorme acumulación de procesos en estos Juzgados.

“THE MEDIATION IN THE PROCEDURAL SPEED IN THE MATTER OF FOODS ON THE PART OF THE COURTS OF THE CHILDHOOD AND ADOLESCENCE IN THE CITY OF QUITO DURING YEAR 2008”

**Author: Alexander Sánchez Pérez
Tutor: MSC. Alberto Andrade**

Year: 2009

SUMMARY

The present work includes/understands a detailed study of the Mediation, and its practical approach with the creation of Specialized Rooms of Mediation that offer a special service to all that the Childhood Courts of and Adolescence go to. One is to look at the problem from the practical point of view of the congestión caused by the little direction of the population towards a pacific solution and with the greater saving of time and money, that is one of the goals of all the actions that consider to avoid the retardation in the judicial causes, much more being elementary rights of children, children and adolescents. This investigation proposes then a frame of analysis of the advantages and disadvantages of the procedure of Mediation, but in main form to focus the necessity that they are the Courts of the Childhood and Adolescence first that tell on a Specialized Room that it works in joint form; it is not possible to be accepted that the food judgment becomes an instrument of particular revenge of the parts, one is due to look for the balance and it is evident that with the implementation of these Rooms one looks for to improve the system of justice without causing that the people let be advised by professionals in the field of the Right. Through the mentioned elements it is arrived at the verification that the proposal is completely feasible and that indeed is one of the solutions to the enormous accumulation of processes in these Courts.

INTRODUCCIÓN

La Mediación, no es sino uno de los procedimientos más importantes aplicados a diferentes situaciones en el campo práctico, históricamente surge desde épocas muy remotas en las cuales se busca que las partes no lleguen a confrontaciones en conflictos, llegando a establecerse que la autoridad es un elemento definitivo dentro del procedimiento de justicia pero que puede también constituirse en uno de los elementos más importantes para la Mediación.

Los principales argumentos para plantear a la Mediación como una alternativa dentro de la realidad actual se basan en la necesidad de descongestionar el sistema de justicia, de alguna manera este particular se lo ha cumplido al establecer una Sala de Mediación para la atención de varios procesos judiciales, sin embargo por la poca difusión del procedimiento como también por el mínimo interés de la comunidad ha sido casi imposible lograr que se llegue a un verdadero aprovechamiento de las ventajas de la Mediación.

El ahorro de tiempo y de dinero es uno de los principales argumentos para propugnar la importancia del procedimiento dentro del procedimiento de justicia; sin embargo se debe también tomar en consideración que este procedimiento tiene ventajas propias de su naturaleza jurídica como el constituirse en sentencia de última instancia que debe consecuentemente se ejecutada, así también el permitir que las partes puedan conversar en una forma cordial y en un ambiente que les garantiza el completo respeto a cada uno de sus intereses; es necesario entonces mencionar que la Mediación no únicamente es una solución a mediano plazo, sino

que garantiza de forma efectiva el que las partes tengan confianza en que este procedimiento hará posible que se logre la realización de su derecho.

Este trabajo investigativo pretende abordar las principales ventajas del procedimiento de Mediación en clara contraposición a la acumulación de causas en los Juzgados de la Niñez y Adolescencia del Cantón Quito, ciudad en la que particularmente los procesos tienden a acumularse de tal forma que es casi imposible atender las audiencias y demás diligencias en un tiempo prudencial, lo que lastimosamente ha generado que la corrupción y el maltrato imperen en estas dependencias.

En el Capítulo I, se identifica el problema que origina la investigación, con la descripción clara de las principales causas que motivan el estudio, además de especificar puntos como: el planteamiento del problema, formulación del mismo, su contexto, justificación, interrogantes de estudio, el enunciado de los objetivos generales y específicos.

En el Capítulo II, se expone lo relacionado con el Marco Teórico de la investigación que desarrolla los contenidos básicos de la investigación. Identificando en forma específica la forma en la cual se proyecta el procedimiento de Mediación como una alternativa a la solución de conflictos y a descongestionar de los Juzgados de la Niñez y Adolescencia.

En el Capítulo III, se describe el tipo de investigación que se realiza, el diseño de la misma, como también los instrumentos, procedimientos y análisis de datos.

En el Capítulo IV, se especifican los detalles de la investigación de campo que recopila criterios y opiniones de los directamente afectados, además de estructurar la propuesta a través de los resultados obtenidos.

El Capítulo V, se refiere en forma específica a las Conclusiones como la extracción de los puntos más sobresalientes de la investigación; y por otra parte, las Recomendaciones que son consecuencias de las primeras, todas en base a la Mediación como un procedimiento que presenta enormes ventajas en la práctica.

En el Capítulo VI, se trata de enfocar la creación de Salas de Mediación adjuntas a los Juzgados de la Niñez y Adolescencia que proporcionen a las partes procesales como a los Abogados la posibilidad de proyectar su accionar hacia el fin que persiguen todos, el bienestar de los menores, se expone en este sentido una justificación, fundamentación, la proyección de la Mediación en materia de alimentos, etc.